



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 2 de junio de 2021, por la que se dispone el cese de la Dra. María Isabel García Luque como Directora del Departamento de Microbiología.**

Visto el escrito del Departamento de Microbiología de fecha 31 de mayo de 2021 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto declarar el cese en el cargo de Directora del Departamento de Microbiología, a la Dra. D<sup>a</sup>. María Isabel García Luque, Profesora Titular de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Microbiología.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, a 2 de junio de 2021.

EL RECTOR.

(D.F. 13/05/2021) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,  
Cristina Yanes Cabrera.

\*\*\*